

BAHÍA SUR GESTIÓN TURÍSTICA S.L.
NIF B72230394

Fecha: Ver pie de firma
Ntra Ref.: CONTR 2024 / 303367
Asunto: **Requerimiento subsanación sobre nº1 Documentos
para la Calificación Administrativa**

Constituida la Mesa de Contratación para la adjudicación del SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN PARA LOS ALUMNOS/AS MATRICULADOS EN LA RESIDENCIA ESCOLAR “LAS CANTERAS” DE PUERTO REAL (CÁDIZ) PARA EL CURSO ESCOLAR 2024-2025, SIN LOTES Y CON CUATRO POSIBLES PRÓRROGAS, EXPEDIENTE: CONTR 2024 303367, en la primera sesión celebrada el día 11 de Junio de 2024 y una vez realizada la apertura del sobre Nº 1 referente a los documentos para la CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, se han detectado los siguientes defectos u omisiones:

a) No consta información referente al ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE AJUSTADA AL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC). DEBERÁ CUMPLIMENTAR EN EL MISMO, EL **APARTADO B. INFORMACIÓN SOBRE LOS REPRESENTANTES DEL OPERADOR ECONÓMICO**.

Por consiguiente, se le concede un plazo de **tres días naturales**, en seguimiento de lo establecido en el punto 10.3 del PCAP que rige dicha contratación, **para que presente a través del Portal de Licitación Electrónica-SI-REC las subsanaciones requeridas en el apartado a)** del presente escrito y referente al Anexo II Declaración Responsable DEUC, debidamente cumplimentada, con la prevención de exclusión del procedimiento si en dicho plazo otorgado no realiza la subsanación requerida.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo.: Bárbara Berigustáin Cossias.



BARBARA BERIGUISTAIN COSSIAS		11/06/2024 13:38:54	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwTa2wGI9LCqbn36tEQLStktFSH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	